



HABLEMOS DE BULLYING Y EL CIBER BULLYING



- No quedar con el agresor presencialmente, y menos a solas.
- Guardar pruebas de los hechos o de las evidencias electrónicas existentes imprimiendo pantallazos, grabando la información en un disco, memoria, etc.
- Ponerse en contacto con los administradores de la red social para solicitar la salvaguarda de la información a efectos de posibles denuncias.
- Solicitar cancelaciones de datos personales, comentarios o textos.
- Denunciar a las autoridades para la investigación de estas actuaciones, cuando son constitutivas de delito.
- Cualquier actuación contra el derecho a la intimidad, se podrá denunciar ante el Instituto Dominicano de Telecomunicaciones, INDOTEL, el cual trabaja en la protección de datos y se podrán emprender acciones judiciales, civiles o penales.

Reflexiona. ¿Has observado situaciones donde una persona ha sido amenazada, insultada, golpeada? . ¿Qué haz hecho?



Mujeres en Desarrollo Dominicana, Inc. MUDE
Calle Juan Tomas Mejía y Cotes no. 2, Arroyo Hondo
Santo Domingo, República Dominicana
Teléfono: 809-563-8111 www.mude.org.do



Esta publicación se realizó con el apoyo financiero de la Junta de Galicia y H+D. El contenido de dicha publicación es responsabilidad exclusiva de MUDE y no refleja necesariamente la opinión de la Junta de Galicia ni de H+D.



HABLEMOS DE BULLYING Y EL CIBER BULLYING



QUE ES EL BULLYIN EN EL ÁMBITO ESCOLAR

¿QUÉ ES?

Bullying: Término en inglés que signifca intimidar a alguien. Es una conducta de persecución física o psicológica que realiza un individuo contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a las víctimas en posiciones de las que difícilmente pueden salir por sus propios medios.

(Minerd 2016 (b): 31)

Podemos decir, que son situaciones, acciones y conductas en los que uno o más personas se insultan, difaman, amenazan, chantajean, difunden rumores, pegan, roban, rompen cosas, ignoran o aíslan de manera intencionada, repetida y prolongada en el tiempo. Las consecuencias producen en la víctima sentimientos de indefensión, sumisión e inferioridad



¿DÓNDE SE PRODUCE EL BULLYING?

Este tipo de situaciones se puede dar en el propio ambiente donde los niños, adolescentes y jóvenes desarrollan sus vidas: escuelas, calles, centros deportivos, et.

CARACTERÍSTICAS DEL BULLYING

1. El agresor o agresores atacan a la víctima de manera repetida y durante mucho tiempo.
2. No hay compasión por la víctima, Es decir, los agresores no sienten pena cuando hacen daño a alguien.
3. Hay desventajas entre agresor y víctima: la víctima es vista como más débil que el agresor.
4. El agresor o agresores justifican su comportamiento por lo que creen que es la víctima.

¿QUIÉNES PARTICIPAN EN EL BULLYING?

Agresores, víctimas y espectadores.

¿QUÉ ES CIBERBULLYING?

El Ciberbullying es acosar, intimidar o humillar a un compañero o compañera a través de las redes sociales, email, chat o teléfono móvil de forma reiterada y prolongada en el tiempo.



PARA PREVENIR:

Engloba distintas acciones como pueden ser el envío de mensajes ofensivos y amenazas, la suplantación de identidad, el pirateo de una cuenta personal, la difusión de información personal, el retoque de fotos y videos comprometedores y la difusión de rumores o rankings de rasgos negativos vía redes sociales. No obstante, es un fenómeno que, como la tecnología, está en permanente evolución en sus formas.

Aceptar entre sus contactos, solamente a personas conocidas en las que puedan confiar porque una vez que alguien es aceptado en una red social, ya tiene acceso a los contenidos, opiniones, fotografías y documentos que han colgado y compartido.

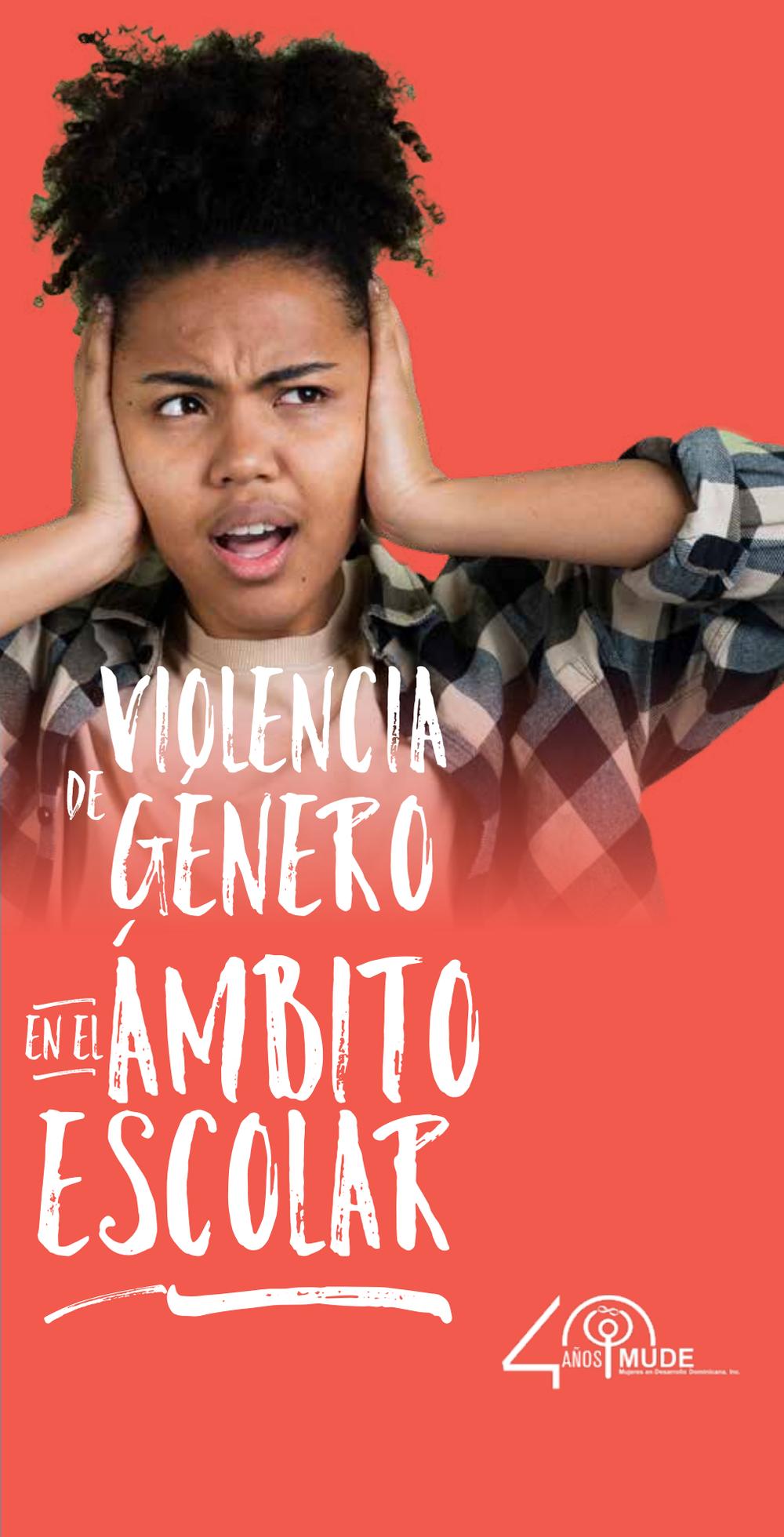
- Comprobar la información que tienen en la red y si creen que alguien les puede hacer daño con ella, borrarla.
- Desactivar la opción de mostrar la hora de la última conexión de WhatsApp.
- No llevar fotos de contenido íntimo en el móvil porque si se las roban o se les pierden, su intimidad quedará expuesta.
- No pasar nunca fotos de contenido íntimo a través de las redes sociales.
- Crear una copia de seguridad de las conversaciones de WhatsApp por si es necesario denunciar.



SI LA SITUACIÓN HA OCURRIDO ESTA OCURRIENDO:

- No responder a los mensajes.
- No borrar los mensajes amenazantes e insultantes que reciba porque pueden servirle de prueba para protegerse.
- No responder a número oculto si tiene la sospecha de que el agresor está al otro lado.
- No facilitar nunca datos personales ni imágenes (fotos, vídeos) para no perder el control de las mismas.
- Bloquear al agresor para que no pueda molestarle.
- Hablar de ello con los padres o adultos del entorno para que le puedan ayudar.





VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO ESCOLAR



¿DÓNDE PUEDE OCURRIR?

En muchos casos estos tipos de violencia se dan en el ámbito del hogar y la familia, o de personas con las que existe una relación afectiva o de confianza. También se puede dar en la vida pública y en el lugar de trabajo.

¿Y YO QUÉ PUEDO HACER?

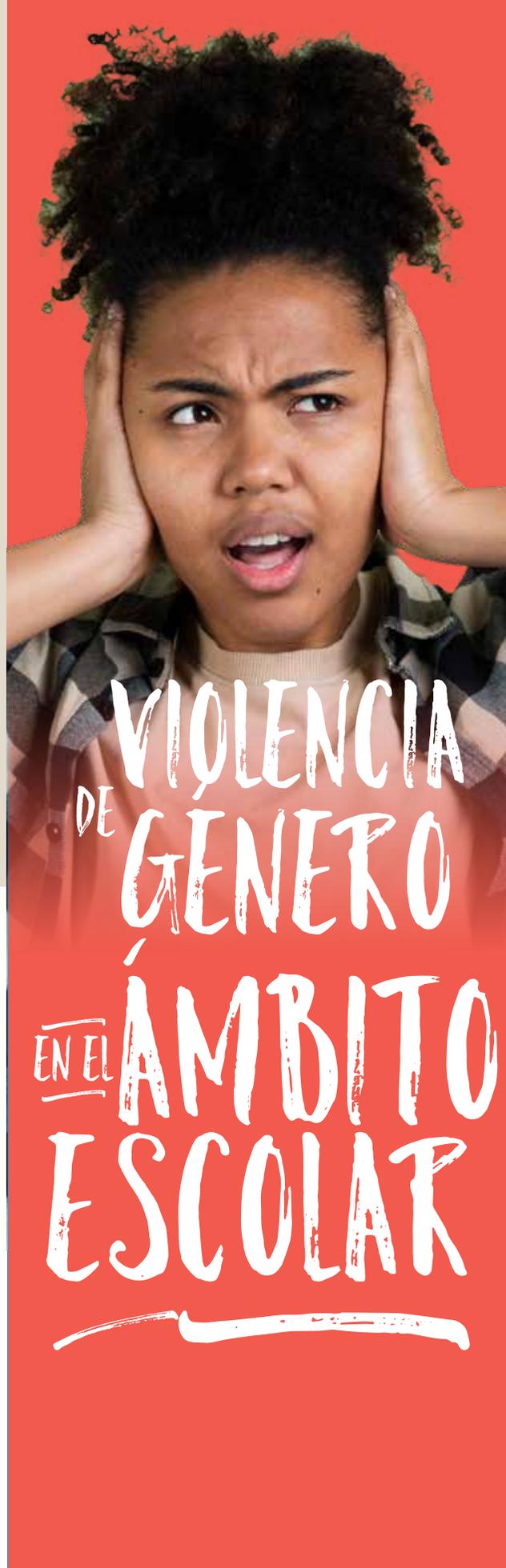
- APRENDE a identificar las formas de violencia. Aunque se den en el ámbito de la familia, son violencia.
- La violencia y la discriminación son delitos, y las leyes te amparan. CONÓCELAS.
- Existen espacios de atención y organizaciones que pueden orientarte sobre qué hacer. ACUDE a ellos.
- DENUNCIA actos de violencia. El silencio no ayuda a evitar que se vuelvan a producir.
- NO ES TU CULPA. La violencia no está motivada por la forma de vestir, de hablar o de portarse.
- Si conoces a alguna persona que ha sido víctima de violencia basada en género o violencia sexual, no la culpes y ACOMPÁÑALA a los centros de atención donde puede recibir apoyo.



Mujeres en Desarrollo Dominicana, Inc. MUDE
Calle Juan Tomas Mejía y Cotes no. 2, Arroyo Hondo
Santo Domingo, República Dominicana
Teléfono: 809-563-8111www.mude.org.do



Esta publicación se realizó con el apoyo financiero de la Junta de Galicia y H+D. El contenido de dicha publicación es responsabilidad exclusiva de MUDE y no refleja necesariamente la opinión de la Junta de Galicia ni de H+D.



VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO ESCOLAR

DISEÑO Y PRODUCCIÓN TONY NÚÑEZ 829-763-6276

LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO ESCOLAR

¿QUÉ ES?

La violencia basada en género y violencia sexual comprenden todo acto de agresión o daño, perpetrado contra la voluntad de la persona y que se basa en las diferencias de sexo y género entre hombres y mujeres.

Se expresa en prácticas de discriminación, exclusión, abuso y acoso sexual tanto en el ámbito privado como en el público. Se apoya en patrones culturales y estereotipos.



ESTEREOTIPOS DE GÉNERO QUE ESCUCHAMOS CADA DÍA

Los estereotipos son conceptos, ideas o modelos de imagen que se les atribuyen a las personas o grupos sociales, muchas veces de manera preconcebida y sin fundamentos teóricos. Es decir, impresiones, prejuicios y etiquetas creados de manera generalizada y simplificada por el sentido común. Ejemplo: A todos los niños les gusta el deporte y las niñas prefieren jugar leer cuentos.

Los estereotipos de género adquieren fuerza en función de la cantidad de personas que los comparten, convirtiéndose en ideas difícilmente refutables, y que solo pueden ser corregidos o desmontados con herramientas como la educación.

Pueden ser negativos, positivos o neutros, pero en cualquier caso marcan los roles y el desempeño tanto de los hombres como de las mujeres desde la infancia, generando en muchos casos situaciones de desigualdad y discriminación. ¡Los hay de todas clases!

Por ejemplo, socialmente, a los hombres se les vincula con cualidades como la valentía, el carácter dominante, la racionalidad, la fortaleza o la eficacia, entre otras.

A la vez, la figura femenina es sinónimo de sustantivos como la fragilidad, la inestabilidad, la sumisión, la dependencia, la falta de control de sí misma, la pasividad o frivolidad.

TIPOS DE VIOLENCIA:

Violencia física Es todo acto de fuerza que cause daño, dolor o malestar en la persona agredida, cualquiera que sea el medio empleado y sus consecuencias. Este sería el caso de golpes, empujones, patadas, mordiscos o todo aquello causado por quien agrede usando sus manos y objetos

VIOLENCIA PSICOLÓGICA

Toda acción u omisión que cause daño, dolor, perturbación emocional, alteración psicológica o disminución de la autoestima. Insultos, humillaciones, desprecios o amenazas que generan en la víctima que se sienta despreciada, indefensa e incluso culpable de las reacciones de su pareja o quien le agrede.

VIOLENCIA SEXUAL

Toda forma de contacto sexual sin consentimiento. Incluye la imposición a tener relaciones o prácticas sexuales, mediante el uso de fuerza física, intimidación, amenazas o cualquier otro medio coercitivo. Violación e intento de violación son ejemplos, así como besos, caricias no deseadas.

OTRAS FORMAS DE VIOLENCIA

Negación de recursos, oportunidades o servicios: La denegación del acceso legítimo a recursos o a oportunidades de ganarse el sustento, servicios de educación, salud u otros servicios sociales. Por ejemplo, impedir que una viuda reciba una herencia, ingresos sustraídos por la fuerza por una pareja o miembro de la familia, una niña a quien se le impide asistir a la escuela.

También son tipos de violencia basada en género el matrimonio infantil o forzado y otras prácticas tradicionales como preferencia sobre un hijo varón, el crimen de honor.

¿A QUIÉN AFECTA?

La violencia nos afecta a todos y a todas. Muchas víctimas/sobrevivientes son mujeres y niñas. Pero también niños, adolescentes y hombres pueden sufrir violencia.

